

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA		APLICA /NO APLICA *	
FORMATO DE LICENCIAMIENTO C			
EQUIPOS DE LABORATORIOS Y TALLERES DE ENSEÑANZA			
NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE		
CÓDIGO DE LABORATORIO O TALLER (1)	SL01LA85		
Nº DE EQUIPOS (2)	NOMBRE DEL EQUIPO (3)	COMENTARIOS (4)	
1	ECRAN		
1	PROYECTOR OPTOMA		
1	BANCO CAPACITORES LEYBOLD		
1	BANCO DE INDUCTANCIAS LEYBOLD		
1	BANCO DE RESISTORES DE NICROM		
2	MOTORES MONOFASICOS		
5	MOTORES TRIFASICOS		
1	TALADRO DE COLUMNA		
1	ESMERIL DE BANCO		
<p><i>Nota:</i></p> <p>* El formato sólo debe ser llenado en caso la Universidad cuente con laboratorios de enseñanza.</p> <p>(1) Código de laboratorio según formato de licenciamiento A6. Este formato solo aplica en caso la universidad cuente con programas que requiera de laboratorios de enseñanza. Este formato se repetirá de acuerdo al número de laboratorios que tenga la universidad.</p> <p>(2) Colocar el número total por tipo de equipo.</p> <p>(3) Colocar la denominación con que se conoce al equipo.</p> <p>(4) En este casillero se registra información relevante que la universidad considera debe precisar para tener en cuenta al momento de la evaluación.</p>			
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	LUIS ALBERTO RODRÍGUEZ DE LOS RÍOS		
DECLARO BAJO JURAMENTO, LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN PRESENTADA, PARA LA REVISIÓN DOCUMENTARIA EN EL PROCEDIMIENTO DE LICENCIAMIENTO DE ESTA UNIVERSIDAD; CASO CONTRARIO, ASUMO LA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA O PENAL QUE CORRESPONDA.			